

Guastatoya, El Progreso 28 de diciembre de 2,023

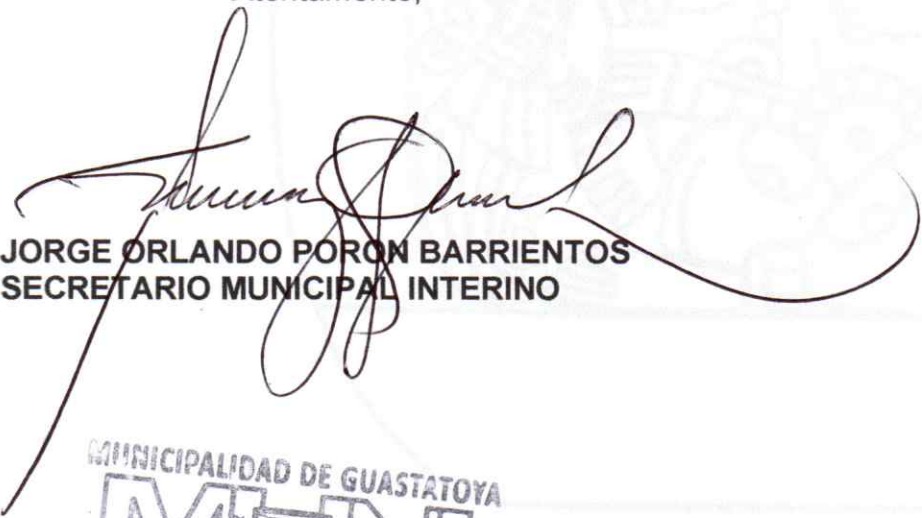
Licda. Mirla Karina Orellana Orellana
Encargada
Unidad de Información Pública
Municipalidad de Guastatoya

De manera atenta, manifiesto que en relación al ITEM 16: CONTRATOS LICENCIAS O CONCESIONES, se le informa que en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés, la Municipalidad de Guastatoya no realizó ningún contrato, licencia o concesión para el usufructo o explotación de bienes del Estado, al que se refiere el numeral 16 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la información Pública (Decreto 57- 2008):

"La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado".

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



LIC. JORGE ORLANDO PORON BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL INTERINO

MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
MUNI
SECRETARIO MUNICIPAL